En Los Polvorines, a las catorce y doce del veintidós de mayo del dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas que forman parte del Orden del día:

1. Presentación y aprobación del acta de las sesión Nº361.

2. Informe de gestión de la Decana.

3. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

3179 Se otorga licencia sin goce de haberes por razones particulares a la docente Vanina Valeria Barbero en su puesto docente con dedicación simple, categoría Jefa de Trabajos Prácticos, entre el 22 y el 29 de abril de 2025, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso b.

3180 Se otorga licencia sin goce de haberes a Noelia Adriana Baña para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 21/04/2025 al 31/12/2025, en el puesto nodocente en el que reviste en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Nodocentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 105º.

3182 Se otorga licencia con goce de haberes al investigador docente Rubén Gustavo Paccosi entre el 01 de septiembre y el 15 de octubre de 2025, para participar en el Paquete de Trabajo “Software de Datos Médicos Complejos para Inferencia Federada Bayesiana para Pequeños Conjuntos de Datos” que tendrá lugar en Países Bajos; en el marco del artículo 49, apartado I, inciso “e” del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y se declara de interés institucional la estancia de investigación. (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

3183 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente María Alejandra Torres entre el 6 al 11 de mayo de 2025, para asistir a un congreso en la Universidad de Oviedo, España; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

3184 Se aprueba la presentación del libro “El plan económico de Grinspun en el marco del proyecto refundacional del gobierno de Alfonsín (1981-1985)” de Ignacio Andrés Rossi, perteneciente a la colección “Entre los libros de la buena memoria” y del libro "Uso de TIC en la clase de matemática: ejemplos y discusión" de Gustavo Carnelli y Martín Chacón, perteneciente a la colección "Educación" ante el Comité de Publicaciones de la UNGS a los efectos de gestionar las publicaciones. (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

3185 Se aprueba la incorporación y la desvinculación de integrantes en proyectos de investigación del IDH. (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

3186 Se aprueba la baja del proyecto de investigación "Análisis de métodos de segmentación de Imágenes SAR Polarimétricas” (cód 30/3378) dirigido por el Investigador Docente Daniel Monferrán. (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

3187 Se elevan a la Secretaría de investigación los informes de avance y los informes finales de proyectos de investigación. (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

3188 Se rectifica la Resolución (CIDH) Nº 6054/24, en cuanto a la fecha de finalización de las designaciones interinas transitorias en cargos de investigadores docentes de dedicación

exclusiva, categoría Profesor Adjunto, de Roberto Ignacio Ben y de Paula Vanesa Leonian , indicando que donde dice “31/01/25” debe decir “31/12/25”.

3189 Se propone al Rectorado la contratación mediante prestación de servicios con categoría MAF, nivel “E”, de María Verónica Perez para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Obligatorio del área de Matemática” del 26/04/2025 al 06/05/2025. (Por la licencia médica de Tabaré)

3192 Se propone al Rectorado, la aceptación de la renuncia presentada por Gabriela Leticia Diker en un cargo de investigadora docente, Profesora Asociada, dedicación exclusiva, en el área "Educación" del Instituto del Desarrollo Humano, condicionada a la percepción del haber jubilatorio, según lo dispuesto por los Decretos 8820/62 y 9202/62.

3193 Se propone al Rectorado, la aceptación de la renuncia presentada por Laura Daniela Ferrari en un cargo de investigadora docente, Profesora Asociada, dedicación exclusiva, en el área "La lengua y la literatura: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" del Instituto del Desarrollo Humano, condicionada a la percepción del haber jubilatorio, según lo dispuesto por los Decretos 8820/62 y 9202/62.

3181 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Luciana Soledad Coradeghini, en cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas” del 01/07/25 al 31/12/25. (Renovación) (Licencia médica prolongada de la docente Gabriela Tesoriero) (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

3191 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Julio Emanuel Lopez, en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas”, del 26/04/2025 al 06/05/2025. (Por la licencia médica de la docente Tabaré)

3194 Se propone a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de María Florencia Tenaglia y de Martín Melman, en cargos docentes con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Común: Taller de Lectura y Escritura” del 09/05/2025 al 27/05/2025 . (Por la licencia médica de Marcelo Lafiosca)

OTROS TEMAS DE RECURSOS HUMANOS QUE NO REQUIEREN PASAJE POR COMISION:

4. Propuesta al Rectorado de designación interina transitoria en un cargo docente de dedicación simple para Luciana Anahi Cisneros, para asistir en el dictado de "Estudios de la Literatura Moderna" del 01/07/25 al 31/12/25, en función de un incremento de Matrícula. Memorando Nº 252/25 de la Secretaria Académica del IDH.

5. Propuesta al Rectorado de contratación de locación de servicios para María Carolina Zunino, Lucía Sordini y Carolina Amarilla para el dictado de la Diplomatura en mediación cultural y lenguajes artísticos en el municipio de Coronel Suárez. Memorando Nº260/25 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

6. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Leandro González para participar del “Congreso de la Latin American Studies Association (LASA)” entre los días 22 de mayo y 02 de junio de 2025 en San Francisco, Estados Unidos. (Art. 50, Ap. III, del Convenio

Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando Nº222/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº464/25.

7. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Guadalupe Álvarez para participar del "VII Congreso Internacional de Lectura y Escritura en la Sociedad Global" entre los días 24 y 27 de junio de 2025 en Monterrey, México. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando Nº228/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº465/25.

8. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente María Paula González para participar del "Conferencia CLACSO 2025" entre los días 9 y 13 de junio de 2025 en Bogotá, Colombia. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando Nº233/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº466/25.

9. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Victoria Boschiroli para participar del "Conferencia EUR FRAPP Summer School" entre los días 24 y 30 de mayo de 2025 en París, Francia. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando Nº238/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº467/25.

10. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Mabel Rodríguez para participar del proyecto "Conocimiento especializado del profesor de matemática: un estudio para fortalecer sus prácticas de enseñanza a nivel medio" entre los días 27 y 31 de mayo de 2025 en Paraguay. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando Nº250/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº468/25.

11. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Victor González para participar del proyecto "Conocimiento especializado del profesor de matemática: un estudio para fortalecer sus prácticas de enseñanza a nivel medio" entre los días 27 y 31 de mayo de 2025 en Paraguay. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando Nº251/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº469/25.

12. Perfil de Búsqueda 06-2025 para incorporar transitoriamente a un/a docente categoría Ayudante de Primera con dedicación simple para el dictado de la asignatura "Taller Inicial Orientado en Ciencias Exactas" y/o "Taller Inicial Obligatorio de Matemática" del área de "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza". (Banco docente) Memorando Nº248/25 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº470/25.

13. Perfil de Búsqueda 07-2025 (cerrada y abierta) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el Área "La Historia. Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", línea 1: "Historia Política y Sociocultural de la Argentina Contemporánea", y para el dictado de las asignaturas "Problemas de Historia Argentina Contemporánea" e "Historia Argentina Contemporánea" (Por la Licencia por cargo de mayor jerarquía del ID César Mónaco). Dictamen de la CRRHH Nº474/25.

14. Dictamen de Búsqueda 03-2025 (cerrada) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Adjunto/a con dedicación semiexclusiva para el Área "Lenguas extranjeras y segundas lenguas" (Portugués), líneas 3. "La enseñanza de las lenguas extranjeras", 4. "Materiales didácticos en lenguas extranjeras" y 5. "Evaluación en lenguas extranjeras en el sistema educativo", y para el dictado de las asignaturas Portugués 1 y Portugués 2. (Por la renuncia de la Prof. Andrea Dayán). Memorando N°245/25 de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº471/25.

15. Dictamen de Búsqueda 04-2025 (cerrada) para incorporar transitoriamente a un/a docente categoría Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple para el dictado de la asignatura "Portugués I" y/o

"Portugués II" del área de Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas. (Banco docente) Memorando Nº255/25 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº472/25.

16. Dictamen de Búsqueda 02-2025 para incorporar transitoriamente a un/a docente categoría Ayudante de Primera con dedicación simple para el dictado de la asignatura "Residencia II en Filosofía" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía, por incremento de matrícula. Memorando Nº256/25 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº473/25.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

17. Propuesta de ADTyS: "Español como lengua segunda para migrantes" sin financiamiento específico. Memorando Nº 239/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº292/25.

18. Propuesta de representantes del IDH para integrar la Comisión Evaluadora ad hoc de la 14º Convocatoria del Fondo estímulo a proyectos de vinculación con la comunidad 2025-2026. Memorando Nº 237/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº293/25.

19. Elevación de actas y comunicaciones UNGS - "XI Jornadas de estudiantes y graduadxs de Filosofía UNGS - La racionalidad en disputa: en defensa de la filosofía y la universidad pública" presentado por los investigadores docentes Gustavo Ruggiero y Andrea Paul y "VI Jornadas de Cultura y Lenguajes Artísticos. Arte, cultura y democracia, reconfiguración de la experiencia sensible" presentada por el investigador docente Lucas Rozenmacher. Memorando Nº 243/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº294/25.

20. Solicitudes de incorporación y desvinculación de integrantes en proyectos de investigación radicados en el Instituto del Desarrollo Humano. Memorando Nº 242/25 de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº295/25.

21. Propuestas de publicación de los libros: "Por una hora menos de sueño…". Militancias culturales vinculadas al Partido Socialista de los Trabajadores en la Ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983) de Ramiro Alejandro Manduca, perteneciente a la colección "Entre los libros de la buena memoria" y presentado por Jorge Cernadas; "Quevedo en la literatura argentina. Canonización, reescritura, homenaje" de María Elena Fonsalido, perteneciente a la colección "Comunicación, artes y cultura" y presentado por la autora y "Frantz Fanon y La violencia de la tierra de Luis Eduardo Grüner", perteneciente a la colección Pensadores y pensadoras de América Latina y presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi. Memorando Nº 241/25 de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº296/25.

22. Renuncia e informe final de adscripción para la formación en investigación de la graduada Guadalupe Bouilly en el proyecto de investigación "La poética del estilo tardío en el Siglo de Oro español: Miguel de Cervantes y Lope de Vega" que dirige la ID Clea Gerber. Memorando Nº 244/25 de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº297/25.

23. Presentación de nuevos proyectos de investigación 2026. Memorando Nº 236/25 de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº298/25.

24. Presentación de informes de avance y finales de proyectos de investigación con financiamiento externo. Memorando Nº 240/25 de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº299/25.

Se encuentran presentes:

Presidencia:	Julia Smola
Consejeros del CIDH:	Silvina Cimolai, por el claustro de Profesores Gustavo Carnelli, por el claustro de Profesores Verónica Cáceres, por el claustro de Profesores Eda Cesaratto, por el claustro de Profesores María Lucía Molina, por el claustro de Asistentes Lucas Rozenmacher, por el claustro de Asistentes José Fraguas, por el claustro de Asistentes Daniela Isla Zuvialde, por el claustro de Asistentes Juan Martín Nesprías, por el claustro de Asistentes Salvador Ignacio Domínguez, por el claustro de Estudiantes Sandra Emilia Aguilar, por el claustro de Estudiantes Gustavo Middelhoff, por el claustro de Graduados Celso Javier Servín, por el claustro de Nodocentes Pablo Santiago Almasia, por el claustro de Nodocentes
Ausentes con aviso:	Lorena Bassa Figueredo, por el claustro de Asistentes Eduardo Rinesi, por el claustro de Profesores Sergio Garaffa, por el claustro de Estudiantes Fernanda Astrada, por el claustro de Graduados Julio Amadeo Coiro, por el claustro de Nodocentes Ignacio Gambino, por el claustro de Estudiantes Rocío Berlanga, por el claustro de Estudiantes
Ausentes sin aviso:	Maximiliano Ricardo Fiqueprón, por el Instituto de Ciencias Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano Analía Gisele Prado, por el Instituto de Industria Florencia Benítez, por el claustro de Estudiantes

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

1. Presentación y aprobación del acta de las sesión Nº361.

Se somete a votación el acta de la sesión Nº361, llevada a cabo el día 24 de abril de 2025.

Transcripción literal:

Sra. Presidente (Julia Smola): Se encuentra en consideración.

Sí, Consejero Middelhoff.

Consejero Gustavo Middelhoff: Hola, buenas tardes. Una mención quería hacer, porque se votó en la sesión pasada ocurrió que se votó el reemplazo de unos representantes de graduados en el Comité de Carrera de Comunicación y Lenguajes Artísticos. Paso lo siguiente, cuando fue el proceso de elección de los representantes de carrera por el claustro de graduados, mi compañera y yo enviamos un mail convocando a la participación, a la importante de integrar estos comités de carrera del claustro de graduados, pero bueno, al no tener una reglamentación, que incluso lo he charlado con la Decana, con la Secretaria Académica, planteamos que se haga el proceso formal de comunicar bajo qué instancias y bajo qué metodología se iban a realizar esas elecciones. Ya fuera por el voto electrónico, por unión asamblearia donde votaran a mano alzada, por consenso. Bueno, después en esta carrera surgieron algunas objeciones, entonces lo que pedíamos era que nos comunicaran por mail el llamado a elecciones o a la Asamblea, y bueno a partir de ahí tener un seguimiento que informaran el resultado de las propuestas y lo elevábamos al Consejo. Yo creo que todos han procedido de buena fe en todas las carreras, pero creo que ahora surge el problema, o se presenta más evidente este tema de que no haya un criterio general como hay en "estudiantes", pero pensar para futuras elecciones que haya una reglamentación de cómo se eligen los representantes en el claustro de graduados para que después no surjan estos problemas. Si son legítimos o no, como fueron elegidos.

Simplemente eso.

Sra. Presidente (Julia Smola): Bien, muchas gracias. Sometemos a votación el acta, porque no hay comentarios de cambios, y después hago un comunicado sobre lo que decía el Consejero.

Finaliza la transcripción literal.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

2. Informe de gestión de la Decana.

A continuación se detalla el informe de gestión presentado por las Secretarias del Instituto:

"INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (mayo de 2025)

Sesión Ordinaria n° 362 del CIDH (22 de mayo de 2025)

Reponemos algunas informaciones compartidas por la rectora en el informe de gestión del consejo superior del mes de mayo.

Situación del CEUNGS

La Rectora informó que el sábado pasado tuvo lugar en el ámbito de la universidad una reunión estudiantil organizada por parte de la Comisión Directiva del CEUNGS, hasta donde podemos saber sin demasiada difusión previa del orden del día y con denuncias sobre restricciones a la participación de la

comunidad estudiantil. En esa reunión y de acuerdo con declaraciones que desde la Presidencia del CEUNGS se realizaron en las redes, se habría modificado el Estatuto del Centro con una interpretación que, de mínima, es polémica en cuanto al quórum mínimo requerido para considerarla legítima.
Aseguró que desde que tomaron conocimiento de la situación iniciaron conversaciones con las distintas agrupaciones estudiantiles para esclarecer los hechos y para alentar su resolución con acuerdo a las normas vigentes, preservando al mismo tiempo el principio de autoorganización de los y las estudiantes.

La rectora insistió enfáticamente en señalar que, desde la gestión de la universidad y desde el espacio político que la llevó a ese cargo siempre hemos abogado por la democratización de la política universitaria y de las universidades como instituciones, en particular de esta universidad, en la que hemos impulsado un cambio de Estatuto que ha sido producto de un largo debate con la participación de todos los sectores y que constituyó un proceso ejemplar.

Asimismo, manifestó su preocupación por cualquier pretensión de modificar las normas que organizan la participación estudiantil sin debates amplios que garanticen el derecho de los y las estudiantes a expresar su opinión, a argumentar y a proponer. Y particularmente por aquellas modificaciones que amplíen los términos del mandato actual.

El CS tomó a su cargo el tratamiento de este tema enviando una declaración a la CAI que se reunirá a la brevedad. Informaremos en el próximo consejo los avances sobre este tema que también nos preocupa y mucho.

Información sobre becas

Actualizamos la información que, respecto de los distintos tipos de becas para estudiantes, hemos acercado en sesiones anteriores.

En cuanto a las becas UNGS, ya se adjudicaron 450 becas para estudiantes ingresantes; se está trabajando para que los pagos correspondientes al primer semestre se realicen a partir del próximo viernes, 23 de mayo. En lo que atañe a las becas para estudiantes cursantes, hemos elevado a la Comisión de Becas de Estudio la propuesta de orden de mérito, conformada por 267 estudiantes, con lo que se da cobertura a la totalidad de postulantes con requisitos cumplidos, sin que exista lista de espera. Respecto de este grupo, se ha realizado la carga de los datos bancarios para que los/as becarios/as cobren a la brevedad; estos pagos se efectivizarán entre esta semana y la próxima.

Respecto de las becas externas, ya finalizó la convocatoria a las Becas Manuel Belgrano, tanto para quienes solicitan renovarla como para nuevos/as postulantes. Respecto de los/as renovantes, tenemos un listado inicial de 223 becarios/as aprobados/as, número que podría incrementarse ya que hay muchos casos en revisión. Por otro lado, se gestiona con la DGSyTI la información académica de los/as 597 nuevos/as postulantes para remitirla antes del 23/05. También ha finalizado la convocatoria a las Becas Progresar; en este caso hemos enviado al programa la información académica de los/as 2.304 postulantes. A la fecha no contamos con listados de aprobados/as.

Reuniones con becarios EVC

La rectora recordó que las becas Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN aún no fueron adjudicadas y nada indica que se vayan a adjudicar en el corto plazo. La SSPU no giró los fondos, condicionando el

envío a que todas las universidades que adeudaban rendiciones de convocatorias anteriores —entre las que no se encontraba la UNGS— se pusieran al día.

En la reunión de febrero de la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN se informó que todas las universidades habían regularizado sus rendiciones. Sin embargo, hasta el día de hoy la SSPU no realizó los desembolsos correspondientes que permitirían adjudicar las becas.

El 5 y 7 de mayo, autoridades de la universidad se reunieron con quienes están a la espera de la adjudicación, para informarles sobre la situación y conocer en qué estado se encuentran los proyectos que iban a financiarse con estas becas. Muchxs becarixs, a pesar de las dificultades, continúan participando en los correspondientes proyectos de investigación y llevan adelante las tareas que fueran planificadas, aunque con grandes limitaciones impuestas por la falta de financiamiento. Hacia el final de la reunión, M. Gayarre presentó las distintas opciones de programas de becas provinciales, nacionales y de la propia UNGS que siguen vigentes.

Como se mencionó en esta reunión, esto forma parte de un proceso de desfinanciamiento planificado del sistema de Ciencia y Tecnología. Las Universidades Nacionales no están en condiciones de asumir la financiación de todos los proyectos que antes eran financiados por los organismos de CyT nacionales. No obstante, para estos casos particulares, nos encontramos evaluando alternativas para acompañar, al menos parcialmente, a quienes sostuvieron su participación en las investigaciones previstas en la postulación, y que, por una decisión inexplicable del Gobierno Nacional, no recibieron el financiamiento correspondiente.

Incremento módico en la cuota de gastos de funcionamiento

Las universidades venimos recibiendo los fondos para gastos de funcionamiento por una resolución de crédito que proviene de la prórroga de la ley de presupuesto 2023 y una resolución de refuerzo presupuestario que asigna la SSPU, según la cual las universidades debemos rendir los fondos y solo pueden ser utilizados para gastos corrientes (es decir, no puede comprarse equipamiento, pagar becas o destinar a obras). Con la resolución de abril el gobierno decidió actualizar el monto alcanzando un incremento del 26,5% de los gastos de funcionamiento. Con este aumento la cuota total de gastos de funcionamiento representa un 89% de lo que fue el total de transferencia de funcionamiento de diciembre 2024.

Al respecto, el Vicerrectorado organizó una actividad para la semana próxima, **"La universidad defiende su presupuesto: hacia una nueva ley de financiamiento universitario"**. Se trata de un espacio de diálogo abierto y plural donde se abordarán los desafíos actuales en torno al sostenimiento económico de la universidad pública.

📅 **Fecha:27 de mayo**

🕓 **Hora:** 17 hs

📍 **Lugar:** Microcine de la UNGS

🎙️ **Participan:** los diputados y diputada nacionales Pablo Carro (Unión por la Patria), Danya Tavela (Democracia Para Siempre), Esteban Paulon (Encuentro Federal) y Christian Castillo (PTS Frente de Izquierda Unidad), junto a Flavia Terigi (Rectora de la UNGS), German Pinazo (Vicerrector de la UNGS), Sabrina Volguein (Secretaria general de APUNGS), Santiago Montiel (Secretario general de ADIUNGS) e integrantes del CEUNGS.

Este encuentro busca promover el debate informado sobre el financiamiento universitario, sus implicancias en la calidad académica, la equidad en el acceso y la autonomía institucional. Es una oportunidad para reflexionar colectivamente sobre el presente y el futuro de nuestras universidades."

Transcripción literal:

Sra. Presidente (Julia Smola): Si les parece, pasamos ahora la palabra al Secretario de Investigación, que ha sido tan amable de venir y que tiene una reunión en breve para que pueda presentar las cuestiones relativas al financiamiento.

Secretario de Investigación (Luciano Grippo): Buenas tardes a todos y a todas. Gracias Julia por la invitación, por permitirme tener este espacio para comentarles algunas cosas que en su momento fueron comentadas en los informes del Consejo Superior, que realizó la Rectora Flavia Terigi. Pero por supuesto no tienen por qué conocer los detalles de esas intervenciones. En particular me quiero concentrar en cuales son las acciones que llevó adelante la universidad para reclamar los fondos que le adeudaba tanto la Secretaría de Ciencia y Tecnología como la agencia de I+d+i.

En particular las selecciones, cuando empezamos a observar demoras en las transferencias, y también a percibir que había una falta de contacto o un silencio de radio, diría yo, por parte de las autoridades de la Secretaría y de la Agencia, enviamos un reclamos, en la semana del 6 de marzo del 2024, a través del TAD, reclamando el envía de todos los programas que tenía conveniado la Universidad con la Secretaría.

[*Silencio*]

Una vez hecho ese reclamo a través de TAD no recibimos una respuesta, no fuimos la única universidad que llevó adelante esa acción. Tengan en cuenta que si bien la universidad toma o hace los reclamos de manera individual, también hay otros reclamos que se hace de manera conjunta con el resto de las universidades y coordinadas por el Consejo Interuniversitario Nacional. Entonces, en abril reiteramos ese reclamo por mail desde la Secretaría de Investigación, y ante la falta de respuesta, y diría, la desesperación de las universidades que habían perdido el contacto, que había sido bastante virtuoso hasta ese momento, tanto con el ex Ministerio de Ciencia y Tecnología como con la Agencia. En mayo, el CIN realiza un relevamiento de las transferencias adeudadas por el ex Ministerio, que se le presentó a la Subsecretaria de Ciencia y Tecnología de ese momento, que era Paula Nahirñiak. A fines de julio de ese año, Alicia Caballero, que era la presidenta de la Agencia, visitó la Comisión de Ciencia y Tecnología del CIN, informándonos que ya se estaban realizando los desembolsos de los PICT. Pasaron unos cuantos días, si no me equivoco como dos semanas, los desembolsos nunca llegaron. Con la Rectora pedimos una audiencia con la ex-Subsecretaria, Paula Nahirñak, que se llevó adelante el 19 de julio. Conversamos sobre todos los programas que tenía la universidad con la Agencia y en particular, a pesar de que la Agencia es un ente autárquico, le recordamos a Paula que el anuncio que había hecho en su momento la presidenta no se ajustaba a la realidad porque los desembolsos no habían llegado a la UNGS y a otras tantas universidades.

Al poco empezaron a llegar algunos desembolsos, como muchas y muchos de ustedes saben, pero la situación de los PICT… les voy a dar una definición, por supuesto, general. Si hay alguna duda en particular, después pueden formularla en la Secretaría para evacuar todas las dudas que tengan. Pero de todos los PICT que fueron ejecutados y rendidos, porque… hicimos las rendiciones de todas las convocatorias PICT que se llevaron adelante, que van del 18 al 21. Recuerden que la convocatoria PICT se evaluó pero nunca se adjudicaron, entre otras cosas, porque en otra reunión que tuvo la directora, la Subsecretaria Paula Nahirñak, en la Comisión de Ciencia y Técnica, había anunciado que las adjudicaciones de los nuevos PICT no se pueden llevar adelante porque la Agencia todavía no tiene nombrado el directorio. Aproximadamente en junio del año pasado nos habían informa que Genua, que estaba recientemente designado, tenía en su despacho la respuesta de conformación del directorio para su firma. Bueno, a día de hoy, a menos que haya sucedido en estas horas, todavía no estaba designado el Directorio de la Agencia. Por lo cual, lamento transmitirle las noticias, pero vemos difícil que pueda haber en el corto plazo una convocatoria nueva a PICT, o que se adjudiquen los PICT 2022 si no se termina de conformar el Directorio de la Agencia.

Y quería en particular de los PICT 2018 a 2021, y el PICTO Redes, que es convocatoria 2022, todos ya fueron rendidos a la Agencia pero tengan en cuenta que históricamente lo que la universidad hace es adelantar los desembolsos, o sea, las ejecuciones que hicieron los investigadores y las investigadoras se hizo con plata de la Universidad. La diferencia entre lo rendido y lo desembolsado, todavía es una deuda que tiene la Agencia con la Universidad, y no tenemos novedades hasta el momento de cuando lo van a pagar.

Lo que quiero decir es que más allá de que llevamos adelante los reclamos correspondientes, los canales de comunicación están bastante trabados y esto no se puede dejar de mencionar. Era habitual el trato tanto de las direcciones de las Secretarías como de los propios funcionarios, tener un contacto bastante fluido tanto con el Ministerio como con la Agencia, y eso a partir de que asumió el gobierno se cortó y la verdad es que parece un, o es efectivamente, un plan de sistemático de parte del gobierno de cortar la comunicación con las universidades en materia de lo que tiene que ver con ciencia y tecnología.

Ya que estoy, me permito salir por un momento de los PICT para compartirles un poco más de malas noticias. Algo que nos preocupa y que se habló precisamente en la última reunión de ciencia y técnica tiene que ver con la BECyT. Como ustedes saben, de las publicaciones científicas a las que teníamos subscripción, a través de la biblioteca electrónica del Ministerio de Ciencia y Tecnología, actualmente solo podemos consultar las publicaciones del 2023 o anteriores, porque había un contrato que le imponía a las editoriales mantener activas, o permitirle descargar a través de esta biblioteca electrónica, más allá de que no se renovara el contrato, este tipo de publicaciones. En su momento Nahirñak había dicho que estaban negociando con las editoriales un mejor contrato y la verdad que eso está completamente interrumpido y es otra cosa que claramente produce serias consecuencias en el desarrollo cotidiano de las investigaciones. Claramente les debe haber ocurrido que quieren consultar alguna publicación actual de algún colega, o que escribirle o acudir a la biblioteca, y aprovecho para decirles que ese es un servicio que brinda la Biblioteca, si no lo pueden conseguir a través de otros canales o portales en tanto y en cuanto esto no se resuelva, tengan en cuenta que pueden acudir a ese tipo de servicio en la Biblioteca.

Otra información, ya en relación con el CONICET, Jorge Aliaga, que es representante por el CIN en el Directorio del CONICET, e informe habitualmente la Comisión Nacional de Ciencia y Técnica, y nos comentaba que los escasos ingresos que hubo a carrera de investigador en el año pasado, se deben a jubilaciones. Tengan en cuenta que la vinculación con las universidades, no sé si recuerdan el programa de fortalecimiento de CONICET, que le permitía incorporación de investigadores a las universidades en temas estratégicos para la Universidad. O sea, nosotros planteábamos cuales eran los temas en que se iban a abrir esas convocatorias para ingresar como investigador del Consejo, están temporalmente interrumpidas. Se evaluaron pero nunca se comunicaron los resultados de las convocatorias del 2023. La del 2024 no se abrió y no hay novedades.

Bueno, esa era toda la información que tenía para compartirles y vuelvo a reiterar que la Secretaría está a disposición para toda información que necesiten, en particular con algún proyecto o alguna beca que ustedes estén usufructuando en este momento.

Lamento ser portador de malas noticias.

Sra. Presidente (Julia Smola): Bueno, sos Secretario de Investigación en estas épocas. Miren, lo que les voy a proponer de modo muy breve, pero hacer alguna pausa en el informe para abrir y ver si hay preguntas de los consejeros al Secretario de Investigación para ver si se puede retirar y llegue a horario a su reunión.

No sé si alguien tiene aliento en este momento para después de semejantes noticias formular una pregunta.

Consejera Cesaratto.

Consejera Eda Cesaratto: Bueno, la relación con la Agencia me quedó clara. La pregunta es en relación con la CICyT y la Jefatura de Gabinete, si hay algún tipo de contacto y cómo está funcionando. Si tenés información.

Secretario de Investigación (Luciano Grippo): A ver, tanto en la CICyT como en la Jefatura de Gabinete el funcionamiento en general, digo en todas las universidades, nosotros planteamos siempre en las comisiones cuáles son los problemas que están atravesando las distintas universidades nacionales en relación con ciencia y tecnología y es el Presidente. Ahora hubo un cambio de autoridades en la Comisión, pero actualmente es el Presidente el que lleva adelante esas negociaciones, tanto en el CICyT como en la Jefatura de Gabinete. Y la respuesta que te tengo que dar es del tenor de lo que veníamos conversando hasta el momento, que tiene que ver con que no hay… a ver, solo para darte una idea, cuando fuimos a visitar con la Rectora a la ex Subsecretaria de Ciencia y Tecnología, las respuestas fueron evasivas. No hay nunca precisiones. El diálogo es bastante malo en ese sentido. Los funcionarios son bastante hábiles para no dar precisiones con respecto a cómo piensan la ciencia y la tecnología en su programa de gobierno.

Un dato más, tengamos en cuenta que la Ley de Financiamiento en Ciencia y Tecnología preveía que para este año tengamos por arriba del 0,4% del PBI para el financiamiento. Y lo que se prevé para el año que viene tendría que ser un poco más arriba, creo que del 0,44% y es un 0,17%. Creo que uno puede adivinar cuáles son las intenciones pero no lo dicen explícitamente.

Sra. Presidente (Julia Smola): Bueno, muchas gracias. ¿Hay otras consultas sobre este tema, o lo dejamos ir al Secretario de Investigación con nuestro agradecimiento por el informe? Vamos a tratar de pasar este fragmento del informe al resto del Instituto para que tengan también estas noticias.

Gracias, Luciano.

Secretario de Investigación (Luciano Grippo): No, a ustedes.

Sra. Presidente (Julia Smola): Voy a tratar de ir rápido porque estamos medio ajustados con el *quórum* después de las 4 de la tarde.

Finaliza la transcripción literal.

“Un año de CRUCE, cadena conurbana de comunicación y cultura

Este mes de mayo se cumple un año desde la creación de Cruce, cadena conurbana de comunicación y cultura, en la que, además de nuestra FM La Uni, venían participando la radio de la UNQUI, FM En Tránsito, Radio Ahijuna, FM Fribuay, Conurbana Radio de la Facultad de Sociales de la UNLZ y Radio UNAJ. En el acto conmemorativo de ese primer año de la cadena radial se formalizó además el ingreso a Cruce de nuevas emisoras, en este caso de la Radio UNDAV, Radio Universidad (Universidad Nacional de La Matanza), Radio Gardeliando, Enganchate Rock y Radio Asamblea. **De esta forma la cadena cuenta ya con 12 radios que emiten de manera conjunta una programación que alcanza a 20 de los 24 partidos que conforman el Gran Buenos Aires.**

IDH

Ciclo de encuentros entre investigadores e investigadoras del áreas y estudiantes y/o graduades del área de Cultura, Culturas

El área Cultura/Culturas del IDH y la Licenciatura en Cultura y Lenguajes organizó un ciclo de encuentros entre investigadores e investigadoras del áreas y estudiantes y/o graduades para conocer los proyectos que se están desarrollando, los problemas que abordan y los desafíos de la investigación en el área de la

cultura y los lenguajes artísticos. El ciclo propone además una serie de tres talleres en los que se abordarán de manera teórica y práctica algunas herramientas fundamentales para quienes se inician en la investigación, con la participación de ALED. Este ciclo inició el martes 22/4 en el que expusieron sus líneas de investigación Sandra Ferreyra, María Pía López, Felipe Restrepo y continuó durante el mes de mayo.

Comenzó a dictarse la Diplomatura en mediación cultural en el municipio de Coronel Rosales. Contó con 60 inscriptos.

Estreno del **cortometraje de ficción LA VISITA**, producido en 2024/2025 por estudiantes del **Taller de Introducción al Lenguaje Audiovisual**.

La propuesta fue realizada en el marco de los talleres **CLIC (Centros Locales de Innovación y Cultura)** del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con el apoyo de **FUNAS (Fundación de la Universidad Nacional de General Sarmiento).**

📅 **Fecha de estreno:** Jueves 5 de junio, 19 h
📍 **Lugar:** Microcine del Multiespacio Cultural UNGS
📱 **Instagram del cortometraje:** @lavisita.corto

Programa de Estudios Internacionales del área de política (PEI)

El día lunes 5 de mayo se llevó a cabo el lanzamiento del Programa de Estudios Internacionales (PEI) mediante una presentación titulada *"La reconfiguración del orden mundial: ¿hay escenarios previsibles?"* en la que intervinieron Jorge Taiana sociólogo y director del Centro Internacional de Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad Nacional de San Martín y el investigador docente del IDH Ricardo Aronskind . La apertura institucional estuvo a cargo de la decana Julia Smola.
Este programa desarrolló ya también una segunda actividad en la Biblioteca de la Sociedad Luz, en Barracas, el día miércoles 14 de mayo titulada "*Sistema internacional: El multipolarismo llegó para quedarse*" a cargo de Atilio Borón sociólogo y politólogo, doctorado en ciencia Política en la Universidad de Harvard. Presentada por Germán Pinazo, Vicerrector de la UNGS y coordinada por Ricardo Aronskind (IDH/UNGS). La grabación de la primera charla ya se encuentra en el canal de UNITV.

Visita del Diputado Arroyo

El presidente de la Comisión de Discapacidad de la Cámara de Diputados de la Nación, Daniel Arroyo, detalló puntos claves del proyecto de ley de emergencia en discapacidad, que él presentó y obtuvo dictamen favorable. Cabe aclarar que esta actividad fue impulsada por la investigadora docente Gabriela Toledo quien desarrolló la articulación con la gente del Programa de Discapacidad de la Universidad.

Presentación del libro Recuperar Malvinas

Se llevó a cabo en la UNGS, la presentación del libro Recuperar Malvinas. Las disputas por los significados de la guerra y su tardía inclusión en el campo de los derechos humanos con la presencia de

su autor, Alejo Ramos Padilla, juez federal con competencia electoral. El encuentro estuvo organizado por el Instituto del Desarrollo Humano (IDH), coordinado por la decana Julia Smola y contó con la participación del ID Pablo Gullino y la periodista y documentalista Gabriela Naso. En la actividad estuvieron presentes la rectora Flavia Terigi, estudiantes y docentes de la casa.

Programa global de inmersión educativa de la Universidad del Suroeste de China

Como resultado final de la convocatoria 2025 del programa global de inmersión educativa de la Universidad del Suroeste de China, tres docentes de la UNGS viajarán a ese país a dar cursos de grado y posgrado a estudiantes de dicha Universidad, ubicada en el municipio de Chongqing.Gracias al fortalecimiento llevado adelante estos últimos años en las relaciones bilaterales con instituciones chinas, particularmente con la del Suroeste, el Instituto de Administración Pública de Shanghai y la Universidad de Changzhou, la UNGS fue invitada como Institución socia a presentar profesores y profesoras para concursar por plazas para dar cursos de dos semanas en la Universidad del Suroeste. Dicha convocatoria tuvo muy buena repercusión en la UNGS. Se presentaron 21 docentes de esta casa de estudios, de los cuales 3 fueron elegidos. Los docentes que participarán en esta experiencia son Damián Fau, Javier Montserrat y Francisco Tomás Longa, este último docente del área de política del IDH.

Concurso de ensayos “Utopías recienvenidas”

Hasta el 30 de septiembre está abierta la convocatoria para el Concurso de Ensayos Breves “Utopías recienvenidas”, destinado a jóvenes de entre 16 y 25 años de la Provincia de Buenos Aires y organizado por el Instituto del Desarrollo Humano (IDH) de la UNGS.
En la fundamentación del Concurso, el equipo organizador detalla: "Queremos, y creemos que es imprescindible, conocer y poner a circular las ideas de nuestros y nuestras jóvenes para pensar un futuro mejor, un futuro deseable, más allá del que de a ratos parece imponérsenos como una fatalidad, como una pura repetición de lo peor del presente que tenemos. Cuáles son las utopías, o trazos, o anuncios utópicos, que movilizan sus deseos. Y nos gustaría conocer esas ideas, y empezar a pensar, en base a ellas, los caminos para construir, colectivamente, ese futuro".
Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por Ricardo Aronskind (presidente), Gabriela Diker, Andrés Kozel, María Pia López, Mariela Panozzo, Damián Fernández Courel, Ana Gracia Toscano, Gustavo Ruggiero, Leonardo Eiff, José Fraguas y Nuria Yabkowski.

Visita del Dr. René Ramirez a la UNGS

El día viernes 16 de mayo en el marco de las actividades que desarrolla el Grupo de Estudio y Discusión sobre Pensamiento Latinoamericano e Internacionalización Universitaria del Instituto del Desarrollo Humano tuvo lugar en el microcine la conferencia "Hacia la integración regional latinoamericana en Educación Superior, Ciencia y Tecnología" a cargo del Dr. René Ramírez (Ex Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador).

Visita desde Georgia State University, EEUU.

En el día de ayer estudiantes, junto con la PhD Viviana Cortes - Full Professor- de la Maestría en Lingüística Aplicada - Georgia State University - EEUU, visitaron las aulas de los cursos de inglés como parte del Programa Study Abroad de dicha universidad y repetirán su visita el día de mañana. Es muy importante destacar que se trata ya de la tercera vez que concurren a nuestra universidad y que esta decisión de continuar con estas jornadas de trabajo se relacionan con la importancia que tiene el

enfoque pedagógico, la estructura del Trayecto Inglés Lectocomprensión y el Trayecto Inglés Académico Profesional y los materiales que el equipo de IDs y docente de inglés diseña con mucha dedicación y esfuerzo.

Ciclo de Charlas de la LEP

Durante el mes de mayo se desarrolló el ciclo de charlas de la Licenciatura en Estudios Políticos “Derecho electoral y vida política en Argentina" a cargo del ID Cristian Romera Belis.

Programa de Historia Contemporánea

En el marco de actividades que desarrolla el Programa de Historia Contemporánea el miércoles 23 de abril. Maud Chirio “Las cartas enviadas a Lula en la cárcel: la construcción íntima y política de un colectivo de papel” Se realizó en formato virtual y el próximo viernes 31 de mayo. Iván Wrobel (UBA - UNGS) disertará sobre "La institucionalización de los espacios de gestión del Parque de la Memoria y sus discursos sobre las víctimas del terrorismo de Estado".

En el marco del PIP que dirige Daniel Lvovich se desarrolló un ciclo de intervenciones en UNICEN los días 24, 26 y 26 de abril en los que expusieron: Paula Zubillaga, Ernesto Bohoslavsky; Victoria Álvarez Daniel Lvovich, Camillo Robertini, Gabriela Gomes, Cesar Mónaco, Daniel Dicósimo. y la presentación del **libro de Emilio Crenzel**

Podemos también ver como parte de las actividades desarrolladas por el director del Programa una intervención en el programa #RUN de ABRA TV una interesante entrevista que le realizaron sobre la situación actual de latinoamérica y el crecimiento de las derechas.

Olimpiada Matemática Argentina

El viernes 9 de mayo, cerca de 150 estudiantes de 7 escuelas primarias de la región participaron en el campus de la UNGS de la competencia Ñandú, de la Olimpiada Matemática Argentina, que se realiza de manera simultánea en distintas sedes del país.
El equipo de trabajo que año a año promueve que la UNGS sea sede de esta competencia está conformado por Eda Cesaratto, Roberto Ben, Gastón Bidart Gauna, Martín Chacón y Darío Devia.
El 22 de mayo (HOY) será el turno de los estudiantes de escuelas medias de la región. Ese día asistirán al campus para rendir la intercolegial de la Olimpiada.

Reglamento de comité de carreras,

se abrió una instancia de discusión modificación del reglamento en el Comité de formación para alojar a las nuevas carreras, donde la SA presentó una serie de observaciones que ya se habían señalado a instancias de las últimas elecciones.”

En relación al informe de gestión presentado por la Sra. Decana, se deja constancia de que, debido a un inconveniente técnico en la grabación, se perdió el registro de audio a partir de los 30 minutos de iniciada la sesión.

En esta sección intervinieron las consejeras Cesaratto y Cáceres. Al ser consultadas posteriormente sobre la posibilidad de incorporar un resumen escrito de sus intervenciones para reconstruir la conversación, ambas manifestaron que no era necesario. Por su parte, los

consejeros Middelhoff y Domínguez remitieron aportes por escrito, los cuales se incorporan al acta a continuación:

*"**Consejero Salvador Domínguez:*** Buenas tardes, quisiera hacer una intervención respecto a lo que sucedió el día sábado con nuestro Centro de Estudiantes.

Manteniendo un poco la formalidad quizás, nosotros desde el claustro estudiantil, desde nuestra agrupación y desde nuestra banca de consejeros como representantes de los intereses de los estudiantes, decimos que la maniobra y la auto-reforma del Estatuto pronunciada desde "El Puente", unilateralmente, es ilegítima. En primer lugar, por cómo fue la convocatoria, ¿no? Quizás en medio de un temporal de alerta naranja donde compañeros, compañeras de la zona estaban con problemas en nuestros hogares, para acceder a la universidad, volver a los trabajos… Y ni hablar de los barrios aledaños de la zona, siendo que la zona del noroeste fue una de las zonas más afectadas.

Así que en primer lugar es ilegítima porque gran parte de la convocatoria fue para que asistieran la menor cantidad de alumnos posibles. Más allá de eso también lo que es de suma gravedad fue la restricción de un espacio público de lo que es la universidad, porque uno no puede, siendo un actor externo externo de esta universidad, arbitrar como un patovica quién puede y quién no puede pasar a un espacio público de la universidad. Después, yendo a la cuestión legal, nosotros consideramos que esto es un golpe palaciego de una conducción del Centro de Estudiantes. Ya lo dice nuestro Estatuto del Centro de Estudiantes que para reformar el Estatuto de nuestro centro se necesita una asamblea general de estudiantes de la cual debe haber constancia de el 30% de los compañeros presentes, ¿no? Así que desde ese lado rechazar en estas prácticas y este nuevo Estatuto de mandanga.

Después, recalcar también que hubieron solamente unas 30 personas en el recinto, que no se leyó ese nuevo Estatuto y que muchos compañeros que inclusive tenemos cargos de consejeros, tenemos constancia de alumno regular, se nos puso un retén para ver si podíamos acceder. Bueno, tampoco se leyó el estatuto nuevo y no se votó ni siquiera por la negativa o la positiva, siendo que hubieron dos o tres compañeros de ahí que pedían que se lea el documento y hacer un contraste.

Después queremos también que es de suma gravedad, eh, que es un hecho de suma gravedad porque no solamente viola el estatuto del Centro de Estudiantes, sino que representa un muy fuerte, sinceramente, atentado contra la democracia de nuestra universidad, porque por más que es un tema que nos compete necesariamente solamente a los compañeros del claustro estudiantil, muestra un precedente de antidemocracia muy grave y no tenemos que dejarlo pasar por alto. Por eso el martes hemos convocado los estudiantes de pie, representantes, compañeros de las distintas agrupaciones, a una Asamblea General que sí fue una buena asamblea porque hubieron más de 200 estudiantes convocados, no se restringió a nadie y pudimos dar la palabra de nuestros representantes de carreras y estudiantes de a pie inclusive. Así que solamente en primer lugar agradecer a todos esos compañeros que estuvieron allá presente el martes y también a este Consejo para dar la palabra para esclarecer los hechos, ¿no?

Quizás pasando un poquito más de temas, queríamos también conversar un poco sobre lo que hemos transitado respecto al acceso general en cuanto a la discapacidad de dos compañeros específicos. El primero, Franco, que es un chico que también es consejero suplente de nuestra agrupación y que tanto en sus cursadas acá no había podido asistir por mucho tiempo porque se estaba perdiendo, porque es hipoacúsico estaba paulatinamente perdiendo el oído. Nosotros no hicimos caso omiso y pedimos a la Asistencia de de este Consejo que se pueda hacer una adaptación y mediante un préstamo especial de una tablet pudimos instalar un software que mientras recogiera la voz por el parlante pudiera leerle para que no solamente pudiera acceder a lo que es el Consejo de Instituto, sino que pudiera tener normalmente sus cursadas.

En segundo lugar, un compañero también hicimos un programa de accesibilidad, el cual es Emanuel Graneros, un compañero que tiene una discapacidad motriz y que tiene que trasladarse en silla. Bueno, el inconveniente que el compañero tenía es que muchas veces él tenía que transportarse hasta el piso uno o hasta el piso dos a hacer sus actividades o inclusive a participar de la Radio. Sabemos que estamos en una emergencia presupuestaria, que cuesta mucho mantener la infraestructura y el Gobierno no da brazo a torcer en eso de destruir la Universidad pública y su presupuesto. Los ascensores muchas veces no funcionaban, repetiros de luz y el único ascensor que andaba era muy angosto y teníamos que hacer una

maniobra realmente peligrosa, que es subirlo al compañero al ascensor y otro ir corriendo por la escalera para recibirlo nuevamente. Por eso y en muchos casos también cuando tuvo que asistir a su programa de radio tuvo que ir directamente por escaleras. Algo que además de ser muy peligroso no es digno para un compañero que tenga ese problema de accesibilidad.

Bueno, comunicándonos y hablando sobre la problemática con la Secretaria del IDH, Gisela Suazo, pudimos hacerle un programa, por lo menos ahora, para que él pueda bajar de aula. Eso la verdad no no vamos a dar un agradecimiento porque es el derecho del compañero, pero sí necesariamente debemos resaltar la voluntad política de este consejo en solucionar ese tipo de problemas.

Consejero Gustavo Middelhoff: Quiero manifestar en esta intervención mi apoyo a las palabras del Consejero por el Claustro Estudiantil y mi repudio absoluto a la maniobra antidemocrática, reaccionaria y punteril llevadas adelante por las agrupaciones del peronismo para perpetuarse en la conducción del CEUNUGS.

Muchas Gracias*"*

Se retira de la reunión el consejero Nesprías.

3. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

3179 Se otorga licencia sin goce de haberes por razones particulares a la docente Vanina Valeria Barbero en su puesto docente con dedicación simple, categoría Jefa de Trabajos Prácticos, entre el 22 y el 29 de abril de 2025, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso b.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3180 Se otorga licencia sin goce de haberes a Noelia Adriana Baña para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 21/04/2025 al 31/12/2025, en el puesto nodocente en el que reviste en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Nodocentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 105º.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3182 Se otorga licencia con goce de haberes al investigador docente Rubén Gustavo Paccosi entre el 01 de septiembre y el 15 de octubre de 2025, para participar en el Paquete de Trabajo "Software de Datos Médicos Complejos para Inferencia Federada Bayesiana para Pequeños Conjuntos de Datos" que tendrá lugar en Países Bajos; en el marco del artículo 49, apartado I, inciso "e" del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y

se declara de interés institucional la estancia de investigación. (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

3183 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente María Alejandra Torres entre el 6 al 11 de mayo de 2025, para asistir a un congreso en la Universidad de Oviedo, España; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

Reingresa a la reunión el consejero Nesprías.

3184 Se aprueba la presentación del libro “El plan económico de Grinspun en el marco del proyecto refundacional del gobierno de Alfonsín (1981-1985)” de Ignacio Andrés Rossi, perteneciente a la colección “Entre los libros de la buena memoria” y del libro "Uso de TIC en la clase de matemática: ejemplos y discusión" de Gustavo Carnelli y Martín Chacón, perteneciente a la colección "Educación" ante el Comité de Publicaciones de la UNGS a los efectos de gestionar las publicaciones. (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

Se somete a votación el tema.

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Se retira de la reunión el consejero Domínguez.

3185 Se aprueba la incorporación y la desvinculación de integrantes en proyectos de investigación del IDH. (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3186 Se aprueba la baja del proyecto de investigación "Análisis de métodos de segmentación de Imágenes SAR Polarimétricas” (cód 30/3378) dirigido por el Investigador Docente Daniel Monferrán. (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3187 Se elevan a la Secretaría de investigación los informes de avance y los informes finales de proyectos de investigación. (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa
Consejeros presentes: 13

3188 Se rectifica la Resolución (CIDH) Nº 6054/24, en cuanto a la fecha de finalización de las designaciones interinas transitorias en cargos de investigadores docentes de dedicación exclusiva, categoría Profesor Adjunto, de Roberto Ignacio Ben y de Paula Vanesa Leonian , indicando que donde dice "31/01/25" debe decir "31/12/25".

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa
Consejeros presentes: 13

3189 Se propone al Rectorado la contratación mediante prestación de servicios con categoría MAF, nivel "E", de María Verónica Perez para asistir en el dictado de la asignatura "Taller Inicial Obligatorio del área de Matemática" del 26/04/2025 al 06/05/2025. (Por la licencia médica de Tabaré)

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa
Consejeros presentes: 13

3192 Se propone al Rectorado, la aceptación de la renuncia presentada por Gabriela Leticia Diker en un cargo de investigadora docente, Profesora Asociada, dedicación exclusiva, en el área "Educación" del Instituto del Desarrollo Humano, condicionada a la percepción del haber jubilatorio, según lo dispuesto por los Decretos 8820/62 y 9202/62.

3193 Se propone al Rectorado, la aceptación de la renuncia presentada por Laura Daniela Ferrari en un cargo de investigadora docente, Profesora Asociada, dedicación exclusiva, en el área "La lengua y la literatura: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" del Instituto del Desarrollo Humano, condicionada a la percepción del haber jubilatorio, según lo dispuesto por los Decretos 8820/62 y 9202/62.

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa
Consejeros presentes: 13

3181 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Luciana Soledad Coradeghini, en cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el

dictado de la asignatura "Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas" del 01/07/25 al 31/12/25. (Renovación) (Licencia médica prolongada de la docente Gabriela Tesoriero) (Orden del día de la sesión Nº361 del CIDH)

3191 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Julio Emanuel Lopez, en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura "Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas", del 26/04/2025 al 06/05/2025. (Por la licencia médica de la docente Tabaré)

3194 Se propone a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de María Florencia Tenaglia y de Martín Melman, en cargos docentes con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura "Taller Inicial Común: Taller de Lectura y Escritura" del 09/05/2025 al 27/05/2025. (Por la licencia médica de Marcelo Lafiosca)

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

OTROS ASUNTOS DE RECURSOS HUMANOS QUE NO REQUIEREN PASAJE POR COMISIÓN:

4. **Propuesta al Rectorado de designación interina transitoria en un cargo docente de dedicación simple para Luciana Anahi Cisneros, para asistir en el dictado de "Estudios de la Literatura Moderna" del 01/07/25 al 31/12/25, en función de un incremento de Matrícula. Memorando Nº 252/25 de la Secretaria Académica del IDH.**

Mediante Memorando Nº 252/25 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta una propuesta al Rectorado de designación interina transitoria en un cargo docente de dedicación simple para Luciana Anahi Cisneros, para asistir en el dictado de "Estudios de la Literatura Moderna" del 01/07/25 al 31/12/25, en función de un incremento de Matrícula.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

5. **Propuesta al Rectorado de contratación de locación de servicios para María Carolina Zunino, Lucía Sordini y Carolina Amarilla para el dictado de la Diplomatura en mediación cultural y lenguajes artísticos en el municipio de Coronel Suárez. Memorando Nº260/25 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH.**

Mediante memorando Nº260/25 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH, se presenta una propuesta al Rectorado de contratación de locación de servicios para María Carolina Zunino, Lucía Sordini y Carolina Amarilla para el dictado de la Diplomatura en mediación cultural y lenguajes artísticos en el municipio de Coronel Suárez.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

6. **Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Leandro González para participar del "Congreso de la Latin American Studies Association (LASA)" entre los días 22 de mayo y 02 de junio de 2025 en San Francisco, Estados Unidos. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando Nº222/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº464/25.**

7. **Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Guadalupe Álvarez para participar del "VII Congreso Internacional de Lectura y Escritura en la Sociedad Global" entre los días 24 y 27 de junio de 2025 en Monterrey, México. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando Nº228/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº465/25.**

8. **Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente María Paula González para participar del "Conferencia CLACSO 2025" entre los días 9 y 13 de junio de 2025 en Bogotá, Colombia. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando Nº233/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº466/25.**

9. **Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Victoria Boschiroli para participar del "Conferencia EUR FRAPP Summer School" entre los días 24 y 30 de mayo de 2025 en París, Francia. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando Nº238/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº467/25.**

10. **Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Mabel Rodríguez para participar del proyecto "Conocimiento especializado del profesor de matemática: un estudio para fortalecer sus prácticas de enseñanza a nivel medio" entre los días 27 y 31 de mayo de 2025 en Paraguay. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando Nº250/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº468/25.**

11. **Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Victor González para participar del proyecto "Conocimiento especializado del profesor de matemática: un estudio para fortalecer sus prácticas de enseñanza a nivel medio" entre los días 27 y 31 de mayo de 2025 en Paraguay. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando Nº251/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº469/25.**

Mediante memorando Nº222/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Leandro González para participar del "Congreso de la Latin American Studies Association (LASA)" entre los días 22 de mayo y 02 de junio de 2025 en San Francisco, Estados Unidos. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios).

A través del dictamen de la CRRHH Nº464/25, se sugiere aprobar la solicitud de licencia.

Mediante memorando Nº228/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Guadalupe Álvarez para participar del "VII Congreso Internacional de Lectura y Escritura en la Sociedad Global" entre los días 24 y 27 de junio de 2025 en Monterrey, México. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios).

A través del dictamen de la CRRHH Nº465/25, se sugiere aprobar la solicitud de licencia.

Mediante memorando Nº233/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente María Paula González para participar del "Conferencia CLACSO 2025" entre los días 9 y 13 de junio de 2025 en Bogotá, Colombia. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios).

A través del dictamen de la CRRHH Nº466/25, se sugiere aprobar la solicitud de licencia.

Mediante memorando Nº238/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Victoria Boschiroli para participar del "Conferencia EUR FRAPP Summer School" entre los días 24 y 30 de mayo de 2025 en París, Francia. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios).

A través del dictamen de la CRRHH Nº467/25, se sugiere aprobar la solicitud de licencia.

Mediante memorando Nº250/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Mabel Rodríguez para participar del proyecto "Conocimiento especializado del profesor de matemática: un estudio para fortalecer sus prácticas de enseñanza a nivel medio" entre los días 27 y 31 de mayo de 2025 en Paraguay. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios).

A través del dictamen de la CRRHH Nº468/25, se sugiere aprobar la solicitud de licencia.

Mediante memorando Nº251/25 de la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Victor González para participar del proyecto "Conocimiento especializado del profesor de matemática: un estudio para fortalecer sus prácticas de enseñanza a nivel medio" entre los días 27 y 31 de mayo de 2025 en Paraguay. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios).

A través del dictamen de la CRRHH Nº469/25, se sugiere aprobar la solicitud de licencia.

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

12. **Perfil de Búsqueda 06-2025 para incorporar transitoriamente a un/a docente categoría Ayudante de Primera con dedicación simple para el dictado de la asignatura "Taller Inicial Orientado en Ciencias Exactas" y/o "Taller Inicial Obligatorio de Matemática" del área de "La Matemática: problemas del campo disciplinar .y de su enseñanza". (Banco docente) Memorando Nº248/25 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº470/25.**

13. **Perfil de Búsqueda 07-2025 (cerrada y abierta) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el Área "La Historia. Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", línea 1: "Historia Política y Sociocultural de la Argentina Contemporánea", y para el dictado de las asignaturas "Problemas de Historia Argentina Contemporánea" e "Historia Argentina**

Contemporánea" (Por la Licencia por cargo de mayor jerarquía del ID César Mónaco). Memorando Nº257/25 del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº474/25.

Mediante memorando Nº248/25 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta Perfil de Búsqueda 06-2025 para incorporar transitoriamente a un/a docente categoría Ayudante de Primera con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado en Ciencias Exactas” y/o “Taller Inicial Obligatorio de Matemática” del área de “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”.

A través del dictamen de la CRRHH Nº470/25, se sugiere aprobar el perfil de búsqueda.

Mediante memorando Nº257/25 del IDH, se presenta Perfil de Búsqueda 07-2025 (cerrada y abierta) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el Área “La Historia. Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, línea 1: "Historia Política y Sociocultural de la Argentina Contemporánea", y para el dictado de las asignaturas "Problemas de Historia Argentina Contemporánea" e "Historia Argentina Contemporánea".

A través del dictamen de la CRRHH Nº474/25, se sugiere aprobar el perfil de búsqueda.

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

14. **Dictamen de Búsqueda 03-2025 (cerrada) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Adjunto/a con dedicación semiexclusiva para el Área “Lenguas extranjeras y segundas lenguas” (Portugués), líneas 3. “La enseñanza de las lenguas extranjeras”, 4. “Materiales didácticos en lenguas extranjeras” y 5. “Evaluación en lenguas extranjeras en el sistema educativo”, y para el dictado de las asignaturas Portugués 1 y Portugués 2. (Por la renuncia de la Prof. Andrea Dayán). Memorando N°245/25 de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº471/25.**

15. **Dictamen de Búsqueda 04-2025 (cerrada) para incorporar transitoriamente a un/a docente categoría Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Portugués I” y/o “Portugués II” del área de Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas. (Banco docente) Memorando Nº255/25 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº472/25.**

16. **Dictamen de Búsqueda 02-2025 para incorporar transitoriamente a un/a docente categoría Ayudante de Primera con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Residencia II en Filosofía” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía, por incremento de matrícula. Memorando Nº256/25 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH Nº473/25.**

Mediante memorando N°245/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el dictamen de Búsqueda 03-2025 (cerrada) para incorporar a un/a investigador/a docente categoría Adjunto/a con dedicación semiexclusiva para el Área “Lenguas extranjeras y segundas lenguas” (Portugués), líneas 3. “La enseñanza de las lenguas extranjeras”, 4. “Materiales didácticos en lenguas extranjeras” y 5. “Evaluación en lenguas extranjeras en el sistema educativo”, y para el dictado de las asignaturas Portugués 1 y Portugués 2.

A través del dictamen de la CRRHH Nº471/25, se sugiere aprobar el dictamen de búsqueda.

Mediante memorando Nº255/25 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta el dictamen de Búsqueda 04-2025 (cerrada) para incorporar transitoriamente a un/a docente categoría Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Portugués I” y/o “Portugués II” del área de Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas.

A través del dictamen de la CRRHH Nº472/25, se sugiere aprobar el dictamen de búsqueda.

Y mediante memorando Nº256/25 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta el dictamen de Búsqueda 02-2025 para incorporar transitoriamente a un/a docente categoría Ayudante de Primera con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Residencia II en Filosofía” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía, por incremento de matrícula.

A través del dictamen de la CRRHH Nº473/25, se sugiere aprobar el dictamen de búsqueda.

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

17. Propuesta de ADTyS: "Español como lengua segunda para migrantes" sin financiamiento específico. Memorando Nº 239/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº292/25.

Mediante Memorando Nº 239/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la Propuesta de ADTyS: "Español como lengua segunda para migrantes", sin financiamiento específico.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS Nº292/25 se sugiere aprobar la propuesta.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

18. Propuesta de representantes del IDH para integrar la Comisión Evaluadora ad hoc de la 14º Convocatoria del Fondo estímulo a proyectos de vinculación con la comunidad 2025-2026. Memorando Nº 237/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº293/25.

Mediante memorando Nº 237/25 de la Secretaría Investigación del IDH, se presenta una propuesta de representantes del IDH para integrar la Comisión Evaluadora ad hoc de la 14º Convocatoria del Fondo estímulo a proyectos de vinculación con la comunidad 2025-2026.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS Nº293/25 se sugiere aprobar la propuesta.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

19. Elevación de actas y comunicaciones UNGS - "XI Jornadas de estudiantes y graduados de Filosofía UNGS - La racionalidad en disputa: en defensa de la filosofía y la universidad pública" presentado por los investigadores docentes Gustavo Ruggiero y Andrea Paul y "VI Jornadas de Cultura y Lenguajes Artísticos. Arte, cultura y democracia, reconfiguración de la experiencia sensible" presentada por el investigador docente Lucas Rozenmacher. Memorando Nº 243/25 de la Secretaría Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº294/25.

Mediante memorando Nº 243/25 de la Secretaría Investigación del IDH, se propone elevar las actas y comunicaciones UNGS - "XI Jornadas de estudiantes y graduados de Filosofía UNGS - La racionalidad en disputa: en defensa de la filosofía y la universidad pública" presentado por los investigadores docentes Gustavo Ruggiero y Andrea Paul y "VI Jornadas de Cultura y Lenguajes Artísticos. Arte, cultura y democracia, reconfiguración de la experiencia sensible" presentada por el investigador docente Lucas Rozenmacher.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS Nº294/25 se sugiere elevar las actas.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

20. Solicitudes de incorporación y desvinculación de integrantes en proyectos de investigación radicados en el Instituto del Desarrollo Humano. Memorando Nº 242/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº295/25.

Mediante memorando Nº 242/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presentan solicitudes de incorporación y desvinculación de integrantes en proyectos de investigación radicados en el Instituto del Desarrollo Humano.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante Dictamen de la CAS Nº295/25 se sugiere aprobar las solicitudes.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

21. Propuestas de publicación de los libros: “Por una hora menos de sueño…”. Militancias culturales vinculadas al Partido Socialista de los Trabajadores en la Ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983) de Ramiro Alejandro Manduca, perteneciente a la colección “Entre los libros de la buena memoria” y presentado por Jorge Cernadas; “Quevedo en la literatura argentina. Canonización, reescritura,

homenaje" de María Elena Fonsalido, perteneciente a la colección "Comunicación, artes y cultura" y presentado por la autora y "Frantz Fanon y La violencia de la tierra de Luis Eduardo Grüner", perteneciente a la colección Pensadores y pensadoras de América Latina y presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi. Memorando Nº 241/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº296/25.

Mediante memorando Nº 241/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presentan las propuestas de publicación de los libros: "Por una hora menos de sueño…". Militancias culturales vinculadas al Partido Socialista de los Trabajadores en la Ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983) de Ramiro Alejandro Manduca, perteneciente a la colección "Entre los libros de la buena memoria" y presentado por Jorge Cernadas; "Quevedo en la literatura argentina. Canonización, reescritura, homenaje" de María Elena Fonsalido, perteneciente a la colección "Comunicación, artes y cultura" y presentado por la autora y "Frantz Fanon y La violencia de la tierra de Luis Eduardo Grüner", perteneciente a la colección Pensadores y pensadoras de América Latina y presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS Nº296/25 se sugiere elevar las propuestas de publicación.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

22. Renuncia e informe final de adscripción para la formación en investigación de la graduada Guadalupe Bouilly en el proyecto de investigación "La poética del estilo tardío en el Siglo de Oro español: Miguel de Cervantes y Lope de Vega" que dirige la ID Clea Gerber. Memorando Nº 244/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº297/25.

Mediante memorando Nº 244/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una renuncia e informe final de adscripción para la formación en investigación de la graduada Guadalupe Bouilly en el proyecto de investigación "La poética del estilo tardío en el Siglo de Oro español: Miguel de Cervantes y Lope de Vega" que dirige la ID Clea Gerber.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS Nº297/25 se sugiere aprobar el informe final y renuncia de la adscripta.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

23. Presentación de nuevos proyectos de investigación 2026. Memorando Nº 236/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº298/25.

Mediante memorando Nº 236/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presentan los nuevos proyectos de investigación del IDH para el 2026.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS Nº298/25 se sugiere aprobar los nuevos proyectos de investigación para el 2026.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

24. Presentación de informes de avance y finales de proyectos de investigación con financiamiento externo. Memorando Nº 240/25 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS Nº299/25.

Mediante memorando Nº 240/25 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presentan los informes de avance y finales de proyectos de investigación con financiamiento externo.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS Nº299/25 se sugiere aprobar los informes.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

Florencia Belén Benítez **Salvador Ignacio Domínguez** **Pablo Iván Santiago Almasia**

Presidente del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Dra. Julia Smola